

Nueve países en Europa no cuentan con una ley estatal de cambio climático

El Ciudadano · 25 de mayo de 2022

Valoran como necesario acelerar la reducción de emisiones, consolidar la participación pública y nombrar un comité de personas expertas, cuya creación establece la Ley de Cambio Climático para respaldar la acción climática



Vista de la Torre Eiffel entre una nube de contaminación. EFE/IAN LANGSDON

Un estudio de SEO/BirdLIFE afirma que nueve de diecisiete países de Europa incluidos en la investigación no cuentan con una ley estatal de cambio climático, cuando en España se cumple un año de la aprobación parlamentaria de su normativa.

Los países sin legislación en este ámbito son **Bélgica, Chipre, Estonia, Italia, Turquía, Eslovaquia, Macedonia del Norte, Letonia y Grecia** -estos cuatro últimos la tienen en tramitación-, mientras que sí la tienen Alemania, Bulgaria, Dinamarca, Francia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y España, según un comunicado de SEO/BirdLIFE.

Mapa cedido por SEO/Birdlife y LIFE Unify de países europeos investigados con o sin leyes climáticas

El estudio 'Leyes de cambio climático en Europa. Esenciales para lograr la neutralidad climática' elaborado dentro del proyecto europeo LIFE Unify cuyos puntos de investigación han sido: la ambición climática en la normativa de cada país, las políticas y medidas asociadas, el grado de participación pública y la presencia de un comité independiente de expertos.

En España, la **Ley de Cambio Climático y Transición Energética** cumple un año de su aprobación, que desde SEO/Birdlife consideran un «avance importante en la política climática de nuestro país», aunque señalan que dicha norma «carece» de algunos elementos bien valorados en las legislaciones de otros países, tales como los límites de emisiones totales en periodos de tiempo fijos o los objetivos de reducción de emisiones en cada sector.

Ante ello, valoran como necesario acelerar la reducción de emisiones, consolidar la participación pública y nombrar un comité de personas expertas, cuya creación establece la Ley de Cambio Climático para respaldar la acción climática desde la ciencia, pero que «a un año de su entrada en vigor sigue sin estar constituido».

Para el «urgente proceso de descarbonización», SEO/BirdLIFE pone el foco en compatibilizar las energías renovables con la conservación de la biodiversidad e implicar más a las poblaciones rurales y urbanas en la acción climática.

El papel de las Comunidades Autónomas

La aplicación de esta Ley española requiere «el compromiso e impulso de los gobiernos autonómicos y las autoridades locales para acelerar su puesta en marcha», ha afirmado la coordinadora del proyecto LIFE Unify en España, Ana Márquez.

Las autonomías tienen las **competencias transferidas** en «sectores emisores importantes en España y en conservación de la biodiversidad», además de jugar un «papel crucial» en la planificación del despliegue de energía renovable en el país.

Sin embargo, **tan solo cuatro comunidades han promulgado una ley sobre cambio climático** - Cataluña, Andalucía, Baleares y Navarra-, mientras que Canarias y Comunidad Valenciana han aprobado anteproyectos de Ley que se encuentran en tramitación parlamentaria.

Otras regiones trabajan en su correspondiente elaboración, como País Vasco, Aragón, Galicia y La Rioja, pero las siete comunidades restantes y Ceuta y Melilla «no han confirmado su intención» de seguir este camino.

Fuente EFEverde

Te puede interesar

Alertan sobre un «cambio climático catastrófico» por el plan de EE.UU. de suministrar más gas natural a Europa

Fuente: [El Ciudadano](#)